

### **AVISO DE ENTERAMIENTO**

Se fija hoy Veintinueve (29) de abril de 2022, a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), el presente aviso de enteramiento por el término de un (1) día, en la ventanilla de esta secretaría y en la página WEB de esta Colegiatura, en aras de notificar auto del 26 de abril de 2022 emitido por el H. Magistrado **HUGO QUINTERO BERNATE**, de la Sala de Tutelas de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia, a través del cual se avoca conocimiento de la acción de tutela promovida por WILSON FERNANDO MELO VELANDIA, contra la Comisión Interinstitucional de la Rama Judicial y la Presidencia de la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura.

Lo anterior con el fin de notificar a **terceros con interés, que puedan verse afectados en el desarrollo de este mecanismo constitucional.**

Se adjunta y fija copia del auto para que dentro del **término improrrogable de doce (12) horas** respondan sobre la temática planteada y aporten las pruebas que estimen pertinentes a la dirección electrónica **despenaltutelas002fg@cortesuprema.gov.co; despenal002hq@cortesuprema.gov.co.**



**HECTOR LEONEL BLANCO MALDONADO**  
Auxiliar Judicial II

Tatiana Tellez  
Revisó Hector Blanco